

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	20 »	50 »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebaja en los anuncios permanentes

Fabrica de ABONOS PLEYN
CARRILLO Y C.
SANTAFÉ

FRANCISCO ANTRAS
—4. Oficios, 4.—

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución médica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

A suscribirse á *«La Ilustración Artística»*,

Única en su clase en España, que reparte durante el año 1899, como regalo, cinco lujosos tomos de obras escogidas, y el mejor periódico de modas y labores *«El Salón de la Moda»*.

Dicha *«Ilustración»* se reparte todas las semanas, al precio de una peseta.

La gran obra de Otón, Príncipe de Bismarck, *«Pensamientos y recuerdos»*, son dos tomos lujosos, que valen en junto, 15 pesetas. Quedan ya pocos ejemplares de la segunda edición.

Punto de suscripción y venta en Granada, Plaza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia) Librería de Eugenio Pons.

¡Abajo los pósitos!

De vergüenza nacional puede calificarse la existencia de los Pósitos, institución que prestó en siglos anteriores positivos beneficios al agricultor necesitado, y que hoy, por el transcurso de los tiempos y de las tolerancias gubernamentales, se ha convertido en escuela práctica de inmoralidades y abusos que ninguna nación civilizada podría consentir.

La fundación de estos establecimientos se inició al terminar la reconquista de los Reyes Católicos, y no por los Gobiernos, sino por los particulares, para dar medios de cultivar la tierra á los muchos españoles que hasta entonces se habían dedicado á pelear hasta obtener la expulsión de los mahometanos del territorio de la Patria.

En los siglos XVI, XVII y XVIII prestaron los Pósitos muy buenos servicios al labrador menesteroso, contribuyendo de una manera poderosa al cultivo de terrenos que durante largo tiempo habían permanecido incultos; pero desde fines del último principiarón á decaer, cuando Carlos III hizo que una considerable parte de sus capitales se distrajesen del objeto de la fundación y se destinase á la adquisición de acciones del Banco de San Carlos, cuyo capital habría de servir más tarde para atender al pago de las atenciones del Gobierno.

Desde entonces el número de aquellos establecimientos disminuyó considerablemente, y sus capitales principiarón á decrecer de tal manera, que en 1841 el ministro de la Gobernación, para evitar su total ruina, ordenó que se realizase por los Ayuntamientos el caudal de aquellos y se invirtiera en acciones de Bancos agrícolas, que se habían de fundar por iniciativa de los particulares y sin intervención alguna del Gobierno.

La razón de que aquellas plausibles disposiciones no llegaron á realizarse, acaso se explique por la corrupción de las costumbres políticas, y por la omnipotencia de los caciques, que á la sombra de los abusos y de los desafueros se enriquecen, con detrimento de los sagrados intereses.

El exiguo capital de los Pósitos no sirve ya de consuelo en sus necesidades al pequeño agricultor, que inútilmente demandaría auxilio al cacique en las épocas de más apuros de la recolección y de la siembra, para que, por su mediación, le concediese el Ayuntamiento alguna cantidad con que atender á los gastos imprescindibles de aquellas operaciones agrícolas, pues si aparecen exis-

tencias en las cuentas de aquéllos establecimientos, las retienen en su poder los concejales ó los electores influyentes, y no es posible pedirselas para socorrer á los labradores que no alegan más títulos que el de encontrarse en la miseria, y cercanos por tanto, á la desesperación.

Las más veces, para pagar servicios electorales, se otorgan préstamos con falsas garantías; otras, cuando consisten en olivares, se arranca el arbolado y se convierten de verdaderas en ilusorias; alguna vez, si se trata de casas, se las deja arruinar ó se utilizan sus materiales en la construcción de otras nuevas; y siempre de un modo ó de otro se procura no pagar, enseñándose desde las Casas Consistoriales al vecindario de qué manera los deudores pueden evadir el cumplimiento de sus obligaciones, y cómo la astucia y mala fe son cualidades recomendables para alcanzar las más positivas ventajas.

Con el veneno de la corrupción de las costumbres públicas, se ha ido minando la existencia de los organismos todos que constituyen la vida de la nación, y ha resultado su total impotencia ante los ataques del extranjero, y la pérdida del considerable patrimonio que nos legaron nuestros mayores.

No es posible continuar así. La Historia dirá en su día cómo esta España, tan querida y tan respetada en todo el mundo, llegó, al finalizar el siglo XIX, á tal grado de envilecimiento y desmoralización, que se perdieron las nociones de la justicia y de la virtud, y relajados los poderes descreídos y escépticos los españoles, consintieron sin protesta la destrucción de sus escuadras y la pérdida de sus colonias, apareciendo ante el mundo como nación moribunda que debía ser presa del reparto de las demás.

No es la iniciativa particular la que puede acabar con esos focos de infección en que medran cuatro malos patriotas, con escándalo de los hombres de bien: es el Gobierno quien, si ha de estar atento á los latidos de la opinión, si ha de compenetrarse con las aspiraciones de regeneración del país, debe poner mano inmediatamente en la cuestión de los Pósitos, y de obligar á los Ayuntamientos á que, dentro de un plazo prudencial, no muy largo, realicen el caudal de aquellos establecimientos, y los inviertan, como ya se mandó en 1841, en acciones de Bancos agrícolas, cuyos capitales sean colocados en los mismos pueblos suscritores de aquéllas, para que así se cumpla el fin de la fundación y así resulten beneficiados los labradores menesterosos y la agricultura del país.

Ya es tiempo de que el Gobierno haga algo en provecho de la nación, si es que ha de principiar alguna vez á regenerarla; que se cumpla lo que está mandado desde 1841, y con esto basta para acabar con la vergüenza de los Pósitos, cuya institución no puede ser hoy patrocinada por ningún hombre de buena voluntad.

El mundo comedia es...

Idem en tres actos y varios cuadros

Personajes

El | La mamá
Ella | Un amigo
El papá | El aguador

Acto primero

Piso principal de la escalera de una casa

ESCENA I.

El con su cara pegada al ventanillo de la puerta y Ella por la parte de adentro que hablará sin ser vista.

El—¿Me amas?

Ella.—¿Que si te amo? Muchísimo. No te he dado ya bastante prueba de mi cariño arrastrando la cobera de mis papás, que se han propuesto que me queda para vestir imágenes según lo que me riñen y sermonean.

El—Tu papá, amiga mía, tiene trazas de ser un segundo Atila, un Nerón con gabán ¿Estás sola?

Ella.—(ap.) Ya le veo venir con la criada.

El.—(ap.) No va á querer abrirme la puerta: probaremos.

(A ella)—¿Si quisieras darme una nueva prueba de cariño?

Ella.—Habla. ¿Cuál es?

El.—No puedes figurarte el frío que hace en esta maldita escalera; voy á atrapar una buena pulmonía si permanezco en este sitio un par de minutos más.

Ella.—¿Quieres el abrigo de papá?

El.—Quiero que me abras la puerta.

Ella.—¡Imposible! (ap.) Por fin se decidió.

El.—Así podremos arreglar mejor los detalles de nuestra boda.

Ella.—No, no; ¡sois los hombres tan malos!

El.—¿Quieres que me extralimite? Desecha vanos temores. Te juro por lo más sagrado de la tierra...

Ella.—Gente sube.

El.—Es el aguador.

Ella.—Prométeme que aunque abra la puerta no entrarás. (ap.) Una cosa es que yo le dé permiso y otra que él se lo tome.

El.—¡Te lo juro! (ap.) ¡qué recatada es!

ESCENA II.

Dichos y el aguador.

Agua.—Buenas tardes nos dé Dios.

El.—Muy buenas, amigo. Abren la puerta, el Aguador se cuela dentro y detrás El.

ESCENA III.

El y Ella.

Ella.—Vete por Dios, de un momento á otro deben volver.

El.—(De rodillas y cogiéndola la mano.) ¡Te amo! ¡Te idolatro!

Ella.—(Profundamente conmovida.) ¿De veras? ¡ah... sueta! ¡Siento ruido... ellos son. (Suena la campanilla.) (Pausa.)

El.—¿Dónde me escondo? (Vuelve á sonar la campanilla, esta vez con más violencia.)

Ella.—(Dejándose caer desmayada sobre una silla.) Yo me muero... ¡ah. ah. ah!

Acto segundo

SALA.

ESCENA I.

El papá, la mamá y ella.

Ella.—O me casan ó me caso.

Papá.—¿Pero tú conoces á ese hombre? ¿Sabes quien es y con qué medios cuenta?

Ella.—Sí, papá, todo lo sé.

Mamá.—Los hombres en visita no son lo mismo que en el interior de su casa. Luego sacan su genio y el diablo que los sufra.

Ella.—Los dos nos amamos entrañablemente y es inútil que me convenzan.

Papá.—Pero no teneis que comer. (Se oye un campanillazo.)

Ella.—¡Ahi está, ahí está!

Mamá.—¿Quién?

Ella.—Mi novio que viene á pedir á ustedes mi mano.

ESCENA II.

El de toda gala con frac, pantalón negro, bota de charol y guante blanco.

El.—Muy buenos dias, señores, vengo.

Papá.—A hacer un disparate, ya lo sabemos.

El.—Eso de disparate caballero!

Mamá.—¿Pero V. quien es? ¿qué oficio tiene, con qué cuenta para sostener las cargas del matrimonio?

El.—Soy literato, señora.

Ella.—Y yo le quiero, él me quiere, y si no me caso por buenas me casaré por malas.

Papá.—¡Viva la educación moderna! Los padres en el dia somos cero al cociente. Cásate hija mía cuanto antes, y Dios quiera no tengas que arrepentirte.

Acto tercero

SALA EN CASA DE LOS NOVIOS

Ella y un amigo muy rico.

Amigo.—Con que es usted desgraciada.

Ella.—Me he echado un dogal al cuello. Dos años hace que nos casamos y le aseguro á usted que ha sido dos años de prueba y de martirio.

Amigo.—Usted que es un angel, una mujer fascinadora, verse condenada á tan precaria situación sin poder ostentar en los bailes esa gracia y ese encanto de que tan prodíga fué con usted la naturaleza, eso es horrible, desgarrador.

Ella.—¿Qué quiere usted.

Amigo.—¿Va usted esta noche al baile de máscaras del Real?

Ella.—No señor (ap.) Como tú no me lleves.

Amigo.—Va á estar brillantísimo y es lástima que pierda V. ocasión de distraerse un rato.

El.—Cómo ha de ser, paciencia.

Amigo.—Si V. fuera tan complaciente, tan amable... que se dignara aceptar mi ofrecimiento.

Ella.—¡Oh sería un paso muy arriesgado (ap.) Al fin voy á las máscaras.

Amigo.—La careta nos pondrá á cubierto de las habillitas del vulgo. Además nada de extraño es que una señora vaya á un baile del brazo de un amigo íntimo de la casa.

Ella.—Bien... pero...

Amigo.—Voy á encargarme de dominó (ap.) Me ama, me ama.

Ella.—Lo pensaré... Silencio y hasta luego (ap.) Ya es mio.

MUTACIÓN.—Sala del Real en noche de baile.—Muchedumbre bulliciosa de máscaras que se agolpa, ríe y se estruja.—Oyese la orquesta.

«Ella» con dominó de raso azul. «El amigo» con dominó negro.

Amigo.—Mi cielo! Mi vida! Mi encanto!

Ella.—Por Dios calla, zalamero. Si se supiera...

Amigo.—¿Y quien lo ha de saber? ¿Volverás mañana?

Ella.—Inmutándose al observar que uno de los concurrentes se fija en ella. ¡Oh, estamos perdidos! Mi marido.

Movimientos de confusión. Elle y El amigo escabúlanse entre el público perseguidos por El.

MUTACIÓN.—Sala en casa de los papás.

El, Ella, el Papá y la Mamá

El.—(A la mamá.) Puede V. quedarse con su hija. Será lo único bueno que haya hecho V. en su vida.

Mamá.—¡Insolente!

Ella.—Mia es la culpa por haberme casado con un imbécil.

El.—Y yo con una grandísima coqueta. Ya pude comprenderlo cuando sin conocerme me abrió V. la puerta.

Ella.—¡Mal caballero!

Mamá.—Pero hija sosiégate.

Papá.—Pero caballero, cálmese usted.

Ella.—Merece que la emplumen á la que se casa.

El.—Y garrote vil al que lo hace con semejantes maulas.

Gran confusión. Todos gritan y gesticulan. Una silla hunde los aires. Cae sobre un velador y en su caída arrastra un espejo. Terrible estrépito.

Telón rápido.

Lamayade.

LA HIEDRA Y EL OLMO

—Únete á mí, le dijo una mañana la hiedra al olmo en plática sentida; yo cuidaré tu tronco agradecida, ya verás que mi savia te engalana— El olmo contentó—la suerte insana ó la dicha del cielo bendecida, siempre verá nuestra existencia unida como dos lirios en edad temprana.— Y en efecto, más tarde, cuando fueron á cortar ese arbutó enamorado, cayó el olmo á la hiedra sujetado, y la hiedra y el olmo sucumbieron. Los que buscáis de vuestra dicha el colmo mirad la hiedra, recordad el olmo.

J. Villalobos.

PADRÓN DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas á servir modelación á los ayuntamientos. Los de surtido se venden á 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen á satisfacción de quienes los encomiendan.

Granada al día

Los parricidas.

Ayer, á las doce, llegó á Granada el siniestro convoy de los criminales parricidas del Castillo de Locubín, ingresando á seguida en el arresto municipal.

En este establecimiento permanecerán hasta hoy á las ocho, que saldrán conducidos para Iznalloz á disposición de aquel juez de instrucción, á quien compete la formación del sumario, por haberse cometido el delito en su término jurisdiccional.

Los presos, como dijimos, son tres y sus nombres y circunstancias, según el registro de conducción, son las siguientes:

Julían Anguita García, presbítero, natural y vecino del Castillo de Locubín y de 32 años.

María García Castillo, madre del anterior, de 50 años y natural también del mismo pueblo.

Camilo García Castillo, de la misma naturaleza y vecindad, de 52 años, hermano de la anterior.

Los detalles que se cuentan de la actitud y explicaciones de los tres criminales, no los consignamos, porque son repugnantes y monstruosos.

Nos limitamos á desear como el público en masa que la justicia se cumpla con ejemplar prontitud.

Comisión provincial.

En la última sesión que ha celebrado, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los balances correspondientes al mes de Julio de los ayuntamientos de Gábia Chica, Malá, Dehesas de Guadix, Villanueva de las Torres, Maracena, Atarfe, Caratúnas y Granada y enviarlos al Sr. Gobernador civil.

Aprobar un presupuesto de 1475 pesetas para adquirir ropa blanca con destino á los acogidos en la casa de huérfanos, con la intervención de los señores visitantes.

Que el facultativo don Leovigildo Villoslada se encargue de la asistencia de Juan Tabasco Pérez, vecino de Santafé, que ha sido mordido por un perro rabioso.

Nombrar enfermera del hospital de San Juan de Dios á Consuelo Casanova Martín.

En la Caja provincial de Instrucción pública ingresó ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, el ayuntamiento de Nigüelas, 378'21 pesetas.

Se ha dispuesto convocar de nuevo á subasta para arrendar el arbitrio establecido sobre la casa matadero de esta ciudad por lo que resta de año económico.

El remate tendrá lugar en las casas consistoriales y ante la dirección general de Administración, el día que al efecto se señale.

El Gobernador civil ha comunicado los siguientes acuerdos de la Comisión provincial:

Concediendo jubilación con el haber anual de 1350 pesetas, á don Antonio López Zabala, director del hospicio.

Suprimiendo la dirección del hospital de San Lázaro, establecimiento que dependerá de la inspección del de San Juan de Dios, sin otorgar retribución alguna por ello.

Nombrando director del hospicio á don José Paso y Caro.

Se han hecho los siguientes traslados de peones camineros de carreteras del Estado en esta provincia:

José María Lechuga, que presta servicio en los kilómetros 420 al 422 de la carretera de Bailén á Málaga, pasa á los 423 al 425 de la misma.

El que sirve en los 441 al 443 de igual carretera, pasa á los 420 al 422.

El que sirve en los 423 al 425 de igual vía, pasa á los 441 al 443.

El que presta servicio en los 9 al 12 de la de Rute á Loja pasa á los 447 al 449 de la de Bailén á Málaga.



Un timo.

Ayer fué timado un sugeto, valiéndose los autores del hecho (serán los mismos) de iguales procedimientos que emplearon ya en otra ocasión para engañar á otro pobre tonto.

Al alcalde de Cortes y Graena, don Antonio García Saavedra, casado y de 38 años, á las diez de la mañana, estando en la plaza de Bibarrambía, se le acercó un individuo, el cual entabló conversación, preguntándole que á qué había venido á Granada, contestando él que á ventilar algunos asuntos y que pensaba marcharse en seguida.

El desconocido dijo al alcalde que hacia poco tiempo que se encontraba en esta ciudad de vuelta de Buenos Aires, en donde con muchas privaciones consiguió reunir cuatro mil duros que guardaba en una cajita pequeña de hierro (que le enseñó) y que creía que para conservar el capital y vivir de la renta que diera, consideraba buen negocio emplearlo en granos.

Se acercó en esto otro hombre amigo del desconocido, y después de cambiar un afectuoso saludo, terció en la conversación proponiendo que los tres dieran un paseo por los jardines del Salón, pues él tenía 8.000 reales que quería emplear también en granos y que para ello les serviría el Alcalde, en atención á que en el pueblo podían hacerse las compras en condiciones ventajosas.

El Alcalde accedió á dar el paseo y por el camino le fueron convenciendo de que se encargara él de adquirir el grano y le abonarían su comisión, haciéndole entender, para que no dudara, que era necesario que se llevase la cajita con el dinero, que ellos se quedarían con la llave y que cuando les avisara irían á Cortes á entregarse en el grano.

El que llegó el último hizo como que introducía dos billetes de 1000 pesetas en la caja, echaron la llave y entregaron aquella á García.

Hasta aquí todo iba bien; el alcalde se llevaba los cuatro mil duros de uno y los 8.000 reales del otro.

Cuando estaban despidiéndose los dos desconocidos del alcalde, preguntó uno de ellos á su amigo que si se había quedado con fondos para el viaje que tendrían necesidad de hacer con objeto de entregarse en los granos, y como obtuvo contestación negativa, ambos rogaron á García que les dejara de su bolsillo 500 pesetas, suma que consideraron necesaria para el viaje.

El alcalde se escamó, pero le arguyeron que en la caja no había más que billetes de mil pesetas y que no estando ya el Banco abierto les sería difícil cambiar.

Sobre todo—dijo uno dirigiéndose al alcalde,—la cantidad que V. se lleva es considerable, no se ha de invertir todo, y cuando nosotros nos fiamos de V., no sé qué reparo puede tener en darnos las 500 pesetas.

—Bueno, ninguno; pero es que si doy á ustedes esa suma, me quedo yo sin un céntimo.

—Está bien, vengan 450 y los tres quedamos arreglados.

Introdujo los dedos en el bolsillo, sacó las 450 pesetas, las entregó, los desconocidos se marcharon y después ocurrió lo de siempre, que cuando el dinero había volado se le ocurrió al infeliz acordarse de que esos negocios no se hacen del modo que tan sencillamente le habían propuesto.

A las cinco de la tarde se presentó García en la inspección del Campillo, relató lo ocurrido, le fué levantada una tapa á la cajita, y efectivamente, dentro había 400 ejemplares de *Heraldo de Madrid* y uno de *La Epoca* muy bien doblados, y otros papeles en blanco.

Según las señas que dió de los timadores, uno es de cincuenta años de edad, estatura regular, afeitado, con el pelo de la cabeza entrecano, traje de color café y botas negras; el otro, de 27 años, estatura regular, delgado, con bigote negro, cicatrices en el lado derecho del cuello, traje negro y botas blancas.

Lo raro de este hecho es que un alcalde se haya dejado timar.

Se repiten con mucha frecuencia los timos y casi siempre se emplea el mismo procedimiento. La policía debe perseguir con actividad á los criminales, pues con las señas que ha dado el alcalde de Cortes, fácil ha de serle capturarlos.

Los repatriados.

Anoche llegaron los siguientes: Procedentes de Cuba, del batallón del Rey, Juan Villar Miñena, de Campotejar; Casáreo Martínez, de Huéto Vega; José Prieto Avila, de Lanjarón; Jerónimo Molina y Juan Pérez, del Padul; Antonio Mingoranza, de Saleres; Antonio Hernández, de Baza; José Martínez, de Zújar; Serafin Rodríguez, de Mondújar; Juan Val-

verde, de Gor; Juan Castillo, de Albuñuelas, Rafael Ruiz, de Castriil; Manuel Ramírez, de Salar; José Fernández, de Villalva y Pedro García, de Vertientes.

Procedentes de Filipinas, del batallón de Ingenieros, Francisco G. Romero, de Granada.

Del batallón del Rey, Francisco Granados y José Suárez, de Moclín; José Rodríguez, de Huéneja; Barnardo Ortz, de Polopos; Rafael Maldonado, de Albolote; Enrique Valero, José Rivas, Sebastián Muñoz, Francisco Correa y Sebastián Amula, de Granada.

De la guardia civil, Ricardo Martos, de Granada.

En Onteniente (Valencia) fué sorprendido en su casa el cura párroco D. José Vento por tres *rodors*, y amenazándole de muerte con una pistola si gritaba, le maniataron, robándole 15.775 pesetas.

Los ladrones se dieron á la fuga, sin que haya podido alcanzarlos la guardia civil que srlió en su persecución.

La Facultad de filosofía y letras de Barcelona ha sido favorecida, por una persona que oculta su nombre, con un donativo de 700 pesetas para premiar la aplicación de alumnos oficiales pertenecientes á familias pobres.

Anoche, en el tren correo, regresó de Madrid nuestro querido amigo el exredactor de esta periódico, don Enrique Rivas Beltrán.

La guerra en Filipinas.

Telegrafian de Manila que el sábado, hallándose practicando un reconocimiento el regimiento de infantería número 14, fué sorprendido por una numerosa partida de insurrectos que estaban ocultos entre la maleza.

Surgió en seguida la lucha y los filipinos se replegaron sobre su línea principal. El regimiento 14, reforzado por los voluntarios de Dakota y el 4.º regimiento de caballería, persiguió al enemigo, que al retirarse por la parte de la bahía, fué muy castigado por el fuego de los cañoneros americanos.

Los yanquis, como de costumbre, aseguran que fueron grandes las bajas de los tagalos, pero no las determinan. Por su parte declaran que tuvieron dos muertos y tres heridos.

Los dos soldados muertos pertenecían al regimiento de California y hechos pedazos por el enemigo, según la versión yanqui.

El sábado por la noche el monitor, «Monadnock» y el crucero «Charleston» bombardearon el campamento filipino, situado entre Calocan y Malabón.

Los tiradores filipinos hicieron mucho daño á las tropas americanas. En combinación con los fuegos de la escuadra el tercer regimiento americano de la artillería trató por tierra de desalojar de sus posiciones á los tagalos.

Los telegramas no dan detalles sobre lo ocurrido en esta operación; pero sí declaran los americanos que tuvieron numerosos heridos, entre los que figuran Mr. Bass, dibujante y corresponsal del «Harpe's» «Weekly» herido en un brazo.

Este periodista estuvo de corresponsal de un periódico de Londres durante la guerra turco inglesa.

El general Otis telegrafía al departamento de la Guerra de Washington que durante el domingo no ocurrió novedad. Los insurrectos se han encontrado en la línea del ferrocarril, 12 millas al Norte de Manila.

Ha sido ascendido á magistrado de la audiencia provincial de Cuenca, el juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad D. Francisco Frias y Villalobos.

Ha sido enviada á la Dirección general de obras públicas, el acta del resultado de las pruebas de resistencia practicadas en el puente de 8 metros de luz, sobre el arroyo de la Merced, carretera de la estación de Vilchez á Almería.

—Ha sido aprobado el expediente de travesía por Albuñol de la carretera de Tablate á Albuñol.

Con tal motivo se ha incoado el expediente oportuno, concediendo 30 días de plazo al ayuntamiento de dicha ciudad para que delibere acerca de lo que dispone el reglamento de travesías.

El proyecto estará de manifiesto al público en la secretaría del expresado municipio.

Por real orden se ha dispuesto que se dé cumplimiento á otra resolución análoga recaída á virtud de reclamación hecha por D. Nicolás Mula Garrastucho, en solicitud de que en los presupuestos de la Diputación se consigne una partida para ir extinguiendo la deuda que esta Corporación

contrajo con aquél, y en la cual real orden se accedía á lo interesado por el acreedor.

Las obras de ferrocarril minero de Alquífe á la Calahorra que se ejecutan por cuenta de la compañía Porman van muy adelantadas.

La explanation está casi terminada y en cuanto la Dirección General devuelva aprobados los correspondientes proyectos, se procederá á construir las obras de fábrica.

Don Andrés Osorio Martín ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de Buena Madre, en término de Alhama.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante segundo de la cárcel correccional de esta ciudad el que lo era en la de Santafé don Juan Jiménez Barrales.

—Ha cesado de servir dicho destino en la de esta ciudad, don Pedro Gumiel.

Se encuentra expuesto al público en Dehesas de Guadix, por término de 15 días, el padrón industrial.

La policía ha capturado á Manuel Jiménez Márquez, que estaba reclamado por el señor juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad.

En la comisaría de Guerra de esta plaza se celebrará subasta el día 28 del actual á las once de la mañana para adquirir aceite mineral y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tosino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, Cerveza, huevos, javón común, jamón, leche de cabra, merluza, patatas, queso y velas de esperma, con destino al hospital militar de esta plaza.

Pérdida.

A quien se le haya caído en la carrera del Genil el 12 del corriente una llave pequeña, que por su trabajo artístico debe ser de algún mueble antiguo, puede recogerla casa del perito agrónomo D. Jerónimo Blanco Reglado, San José baja, 46.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. Al tesorer de Hacienda, cargos de justicia; á D. Francisco Fernández, alquileres; á D. Francisco Bernal, id.; á D. Emeterio Enriquez, guardia civil y á D. Dámaso Alonso, obras públicas.

Audiencia.

Sañatamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Sobras: D. Pedro García Gómez, con Vicente Canete, entrega de bienes; abogado, Rodríguez Aguilera; procurador, Carratero; secretario, Millet. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza: Contra Pedro Pallares, sobre hurto; abogado, Jiménez López; procurador; Castilla; secretario, Sarna. Santafé: Contra Francisco García Florete, sobre tentativa de violación; abogado, Salazar; procurador, Cañas; secretario, Sarna.

Sección 2.ª—Lója: Contra Rafael Porras Santisteban, sobre parricidio. (Jurado); abogado, G. López; procurador, Sánchez de Molina; secretario, Alonso. Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y Provisiones, segundo capitán de Santiago, don Juan Carrasco Martínez.—Paseo de enfermos, Santiago.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

Hoy, como viernes, no hay función en Isabel la Católica, respetando las costumbres de los granadinos. Mañana sábado tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de la compañía, don Francisco Fuentes, que ya repuesto de su afición á la garganta, ha preparado una función de grandes atractivos. Estrenará el hermoso drama de don José Echegaray titulado *La calumnia por castigo*, obra para la que se ha pintado una preciosa decoración, se ha instalado el aluminado eléctrico en la escena y hasta se han construido muebles nuevos, con el fin de que resulte con la propiedad á que el Sr. Fuentes nos tiene acostumbrados cuando da estreno se trata.

La *calumnia por castigo* es quizás el mejor drama que últimamente ha dado al teatro el eminente Echegaray, y al decir de inteligentes que han asistido á los ensayos, es seguro el éxito y seguro un nuevo triunfo para los estudiosos artistas de la compañía del Sr. Fuentes. Este, que desempeña el papel principalísimo, debe tener gran confianza en la obra man-

cionada, cuando la reserva para la noche de su beneficio; y por esta circunstancia es de esperar que la veldada del sábado resulte agradabilísima.

Y no hay que hablar de que se verá el teatro lleno, porque conociendo las simpatías de que goza en Granada nuestro paisano Paco Fuentes, y estando encargadas desde hace muchas noches gran número de butacas, será el teatro insuficiente para el público que ha de pretender asistir al beneficio.

Ariesgada operación quirúrgica con éxito feliz.

Hace días llegó á Madrid, D. Lúcas Gracia, natural de Valencia, enfermo de grave tumor en la laringe que extendiéndose al velo del paladar y laringe le dificultara considerablemente la deglución, respiración y la palabra y ponía al enfermo en peligro constante su vida.

El sábado próximo pasado, previa consulta fué operado por el reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, en el gabinete de consultas y operaciones quirúrgica que tiene establecido en la calle de Fuencarral, 19 y 21, con resultado tan satisfactorio, que á los pocos días de haber practicado tan arriesgada y difícil operación, ha regresado á su país restablecido de tan penosa dolencia y completamente libre de las alarmas justificadas á que estaba expuesto constantemente.—No nos sorprende este nuevo triunfo de tan distinguido especialista, pues teníamos noticias que dedicado 26 años al estudio de tan difícil especialidad, ha conseguido dominarla, y es tan sorprendente la facilidad que tiene en operaciones de garganta, nariz y oídos y la seguridad en su buen éxito, que hasta los mismos médicos habituados á ellas, así lo reconocen y manifiestan y le recomiendan sus enfermos de diagnóstico y tratamiento difícil en este grupo de enfermedades.

Juicio importante.

Ayer á la una y media de la tarde se abrió la vista pública en juicio por jurados del proceso sobre el crimen de Maracana, cuyas relaciones de hechos hicimos en el número anterior.

Componían el tribunal de derecho los señores don Primitivo González del Alba, presidente, y los magistrados señores Alvarez Cid y Ruiz Obregón.

Representaba el ministerio público el teniente fiscal don Gonzalo Latorre Trassierra.

Los jueces de hecho son: Miguel Fernández Sánchez, José Fuentes Ruiz, José Ferrer Torres, Juan Llorente Gómez, Alejandro Ruiz Cajula, Diego Luján Velázquez, Manuel Torres, Agustín Rincón Rueda, Juan Sánchez Rodríguez, Enrique Ruiz Rivadeneira, José Espinosa Martínez y José Ruiz de la Torre. Como suplentes: José Argote Cabello y Manuel Torres Muñoz.

Los procesados eran dos, José Martín Calvo y Francisco Martín Calvo.

La defensa de ambos la llevó don Enrique Gámir Colón.

José Martín Calvo, contestando á preguntas del fiscal, dice que él ignoraba que hubiera habido resentimientos entre su padre y Vicente Rodríguez. Que éste entró en la taberna acompañado de Miguel Cabeza y que ecarándose con su padre le dijo: «Ya que no te maté ayer te mato hoy»; disparándole un tiro que le hizo caer instantáneamente al suelo muerto.

Interrogado por el fiscal sobre la posición que dentro del local ocupaba cada uno de los actores del suceso, se hizo un verdadero lío, sin que pudiera determinar nada contradiciéndose enormemente en las pocas afirmaciones que hizo.

El otro procesado hermano del anterior Francisco Martín, manifiesta que está conforme con toda la relación de hechos de su hermano; pero que no mediaron las palabras que se suponen.

Informaron los peritos médicos D. Francisco Santos y D. Alfonso García Valdecasas afirmando que la herida que causó la muerte á Francisco Martín pudo muy bien inferirse con la navaja que se les presentaba, y que la herida de Francisco Rodríguez, pudo curarse mucho tiempo antes, pues esta clase de heridas fluctúan para su curación entre 30 y 60 días.

José Rodríguez Martín, hijo de Vicente, manifiesta que fué á la taberna porque oyó algunos disparos, y al acercarse desde una distancia de 15 pasos, vió al José Martín dis-

parar sobre su padre un tiro, arrojando al ver al declarante la pistola al suelo y sacando una faca con la que le asestó varios golpes amenazándole con matarlo.

A preguntas del señor presidente se afirma y se sostiene en que vió matar á su padre y que el que lo mató fué José Martín.

Miguel Cabezas no explica tampoco cómo se desarrollaron los sucesos, pero dice primero al fiscal que no recuerda si estaba allí ó no en el momento de la refriega el Antonio Martín, y después afirma al presidente que no mediaron en la cuestión de la familia de los Martínez más que tres, el padre y los dos hijos José y Francisco.

Francisca Martos esposa del dueño de la taberna que fué la que les despachó el vino, y cuñada del Francisco Martín, asegura también que no estaba allí en el acto de la cuestión el Antonio Martín afirmándose y ratificándose en ello á nuevas preguntas del presidente al que dice que no pudo estar allí porque en aquel momento estaba en casa de la novia.

Manuel Montoro Robles, guardia municipal del pueblo, dice muy serio que cuando llegó al lugar de la lucha *los cadáveres estaban ya muertos* y que no se enteró de nada. (El hombre estuvo en carácter: merece que lo traigan de servicio á Granada.)

José García Olmo, José Moreno Ramos y Miguel Moreno Ramos manifestaron que el Fernando Martín llegó muy borracho, que se armó un tumulto y sonaron varios tiros, huyendo ellos por las tapias á un corral inmediato.

Agueda Martín, hermana de los procesados, se abstuvo de declarar, en uso del derecho que la ley le concede.

Los testigos Miguel González, Antonio Rodríguez y Luis Toledo no expresaron cosa alguna interesante.

Las partes renunciaron á las declaraciones de los restantes testigos.

En la prueba documental se leyeron las declaraciones de Francisco Rodríguez y Antonio Martín, que han fallecido, y las de María Calvo y Encarnación Martín, que no comparecieron.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píad, de Barcelona, y que curn más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

Aquellas de nuestras lectoras que desean detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de confección de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MERCANCIAS

PROCEDE	N.º de billetes	ESPECIE	CONSIGNAT.
Barcelona	1	Armoniums	Delgado
Madrid	1	Ropa	Cubillos
»	1	Colchon	Marco
»	1	Metal	Roman
»	1	Tegidos	Vallejo
»	1	Herramienta	
Pinto	7	Equipajes	Sánchez.
Santa Cruz	2	Chocolate	Mereno
»	10	Vino	Lilescas
»	12	»	Villegas
Villena	2	Escalera	Medina
»	10	Ruedos	»
Daimiel	4	Vino	Rubio
Manzanares	4	»	N. vasequilla
Santa Cruz	2	»	González
Penarroja	2	Hulla	Casado
Durango	1	Hierro	Valje
Avila	1	Jalmería	Montes
Irún	2	Peñes	Riviera
»	3	Arbustos	Giraud
»	2	Ostiones.	Fernández
Pto Sta Mría	4	Sacos	Moreno
D. Hermana	1	Vino.	Gutiérrez.
Jerez	1	»	Ruiz
Antquera.	1	Begatas	Campos
Málaga	4	Cognac.	Martínez
»	1	Vino	Alvares

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatin, 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novedades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatin, 5.

Café del León Español

ACADEMIA DE BILLAR

A las siete de esta noche tendrá lugar la reapertura de esta academa con las seis hermosas s-fioritas que hace dos días anunciámos acabán de llegar de Madrid.

Todos los días ensayos de dos á cinco tarde y de noche partidas de Coin con apuestas, desde las siete en adelante.

Entradas para la Academia, Alhondiga 4 Sierpe Baja 27 y por el Café, Mesones, 98.

SERPENTINAS. En la fábrica de papel del Salón se compran recortes de serpentinás, pasados los días de Carnaval.

Correo de anoche

Presidencia ofrecida.

La Correspondencia de España recoge el rumor de que los señores Silveira y Polavieja han visitado al general Martínez Campos para ofrecerle la presidencia del gobierno conservador para cuando cambie la política.

El general—dice—ha aceptado en principio, comenzando los trabajos de reconcentración.

Los amigos de Silveira y de Polavieja niegan que éstos visitaran al general Martínez Campos con tal objeto.

Dimisión de Montero.

El jefe del gobierno ha dicho que el Sr. Montero Ríos le ha presentado la dimisión sin el carácter de irrevocable que se ha dicho, pero insistiendo en que le convenía su libertad de acción para defenderse y para defender las negociaciones de París.

El asunto será tratado en Consejo de ministros.

También se tratará en Consejo de otros asuntos preliminares para las Cortes venideras.

Suposiciones de crisis.

Algunos suponen—sacando consecuencias—que en el caso de no ratificar la dimisión el Sr. Montero Ríos, visto la ha presentado a última hora y la ha anunciado a los gamacistas, y que en el caso de seguir también divididos los ministros en la apreciación de la forma en que ha de presentarse a las Cortes el tratado, podría crearse en la posibilidad de una crisis.

Americanos en nieve.

En el Norte de los Estados Unidos se están dejando sentir fríos intensísimos, como consecuencia de las nevadas.

Los ríos se han helado, llegando la nieve en Washington a diez pies de altura.

Por tal causa, se encuentra interrumpida la circulación de trenes entre Filadelfia y Reading.

El temporal desencadenado en el Atlántico toma caracteres imponentes.

En el puerto de Nueva York entran, por esto, los barcos con grande dificultad.

Temiendo la intervención.

Las graves noticias de la frontera de Argelia han producido honda sensación en la corte del sultán de Marruecos.

Este ha enviado correos a los gobernadores de la región, recomenándoles pacifiquen con urgencia, para evitar la intervención de las autoridades europeas en Argel.

Los carlistas vuelven a agitarse.

Comunican de Valencia que los carlistas del pueblo de Chelva vuelven a agitarse, hacen ofrecimientos y reparten dinero.

Las autoridades están prevenidas contra cualquier movimiento que pudieran intentar.

Los carlistas aseguran que, llegada la hora del levantamiento, éste será simultáneo en todo el Maestrazgo.

La partida de Olcau.

Telegrafían desde Castellón que la partida de Olcau no obedeció a ningún movimiento político.

Sólo se trata de varios cazadores que dispararon sus escopetas a las puertas de Masías, infundiendo alarma.

Apesar de esto, finalmente se cree que debían ser merodeadores.

La partida ha sido destruida por la benemérita.

Los últimos telegramas oficiales confirman que faltan rastros de la dicha partida, acentuándose más la creencia de que fueran cazadores.

El conde de las Almenas

El lunes se reanuda en la alta Cámara el asunto del conde de las Almenas, comenzándose otra vez el debate.

Mañana se firmarán los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios.

El acta de Rivot

Háblase de que no obstante se apruebe el acta del Sr. Rivot por la mayoría de la comisión afecta el señor Gamazo, se pedirá al Congreso la votación por bolas, fundándose en que la gestión del gobernador liberal no fué muy correcta en Cádiz.

Muchos ministeriales desmienten estos rumores.

Paquetes postales suprimidos

La Dirección general de Comunicaciones ha participado la suspensión del envío de los paquetes postales a las colonias, debido a faltar regularidad en el servicio español.

Es muy posible se convierta en supresión definitiva cuando sea ratificada la paz, pues los Estados Unidos no tienen convenios postales con las naciones europeas.

«La celosa».

Se ha estrenado en el teatro de la Princesa, de Madrid, la comedia en tres actos *La celosa*, arreglada de una comedia francesa de Brisson.

El traductor, señor Seoane, fué llamado a escena.

El suceso de Recoletos

El suceso ocurrido en el paseo de Recoletos de que dimos ayer cuenta por telégrafo, se desarrolló del modo siguiente:

En el paseo se encontraba el hijo del general Barranco recostado sobre un árbol, inmediato a la tribuna donde se encontraba el teniente de la benemérita señor Marzo, vestido de paisano, acompañado de su esposa.

El teniente bajó súbitamente de la tribuna y disparó sobre el señor Barranco dos tiros, con una pistola de grueso calibre, hiriéndole en la espalda y en la ingle.

La primera herida es bastante grave, habiéndosele trasladado a su domicilio.

El señor Marzo lo fué, a su vez, a las prisiones militares.

Cuando que éste preguntó con energía:—¿Lo he matado?

Dícese que en ocasión reciente había amonestado al señor Marzo al joven Barranco por cuestiones de carácter íntimo.

El autor de los disparos hechos en Recoletos ha declarado que cometió el crimen por vengar agravios.

El hijo del general Barranco perseguía hace tiempo a la esposa del señor Marzo.

Este reconvinó a aquel antes de ahora, a fin de que el joven Barranco cesara en sus pretensiones.

Visto que persistía, trató de poner fin a su situación agradiendo a su rival.

Las heridas que sufre el señor Barranco son leves, aunque al principio se creyeron graves.

El «San Ignacio» en Cádiz

Ha fondeado en la bahía de Cádiz el *Son Ignacio*, procedentes de la Habana y de Cienfuegos.

Vienen en él el coronel señor Ruiz Sanz, como jefe de la expedición; 81 jefes y oficiales, 53 sargentos, 1.521 entre cabos y soldados, que componen los escuadrones de caballería de la Reina, de Villarrobledo y de Alfonso XII y el batallón de infantería de Alfonso XIII.

Vienen a más 53 guardias civiles y 1.790 pasajeros en total.

En la travesía han fallecido los soldados Francisco González Pérez, Ramón Ramírez Sánchez, Manuel Vidal Espinosa, Camilo Castro y Vázquez y Francisco Marín Esteban.

Uno de los de la tripulación sufrió graves quemaduras.

Una pasajera de primera clase parió felizmente un niño.

Vienen 25 enfermos y de ellos ocho graves.

Alocución de Aguinaldo

El presidente de la supuesta república filipina ha dirigido una alocución a las tropas, encareciendo la necesidad de combatir por la independencia.

Aguinaldo dice que en los recientes combates, los vencedores fueron los filipinos, y que los yanquis tuvieron 2.300 muertos.

Elogio a Aguinaldo

Washington.—El senador mister Hoar ha elogiado en la Cámara el manifiesto de Aguinaldo.

Llega el senador hasta dudar de que haya en el mundo diez hombres capaces de redactarlo igual.

Los americanos—a juicio de mister Hoar—deben reconocer la justicia de la causa que defiende el cabecilla.

«El Bothnia»

Ha llegado a Barcelona el vapor *Bothnia*.

Conduce al general Alsina, como jefe de la expedición; al teniente coronel Sr. Fernández Guerra, cinco jefes y cincuenta oficiales.

El total de pasajeros asciende a 1.737, entre ellos 112 enfermos.

En la travesía el tiempo ha sido malo.

Fallecieron durante ella diez soldados.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

Asamblea de productores

Zaragoza 16 (3 1/2 t.)

En la reunión preparatoria celebrada hoy por la asamblea, ha sido nombrado más por sorpresa que por aclamación aunque aparentemente resultara así, presidente de la Asamblea, el representante de la Cámara Agrícola de Basbastro, don Joaquín Costa.

Entre los vice-presidentes, figura el representante por Granada, Sr. Marqués de Dilar.

Este señor tiene pedida la palabra para combatir el proyecto de hacer la asamblea partido político.

Para este mismo fin, también tienen pedida la palabra 10 represen antes más.

A la sesión de esta tarde, concurrirá en masa el Ayuntamiento y la Diputación provincial, comenzándose inmediatamente después de las presentaciones, los debates de los asuntos pendientes.

Hay muchos asambleístas disgustados ante el temor para el que hay motivos de creer que resulte un fracaso.—El Corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 16	
Interior.	58-65
Exterior.	69-60
Amortizable.	69-25
Cubas viejas.	59-90
Cubas nuevas.	51-40
Acciones del Banco.	399-00
Tabacalera.	000-00
Obligaciones Aduanas	90-70

CAMBIOS

París. 2870 beneficio al papel
Londres. 3243 libras esterlinas.

Martínez Campos

Madrid 16 (7 n.)

Se desmiente en los círculos políticos que el general Sr. Martínez Campos, esté trabajando para la formación de un gabinete.

Se atribuyen al mismo interesado francas declaraciones de no encontrarse en aptitud para ocupar el poder.—Guerra.

El «Neustria»

Madrid 16 (7 n.)

Ha fondeado en la bahía de Cádiz, el vapor «Neustria» conduciendo repatriados procedentes de Cuba.

Trae 1.167 individuos de tropa en su mayor parte de los batallones de Covadonga y Pavia.

Durante la travesía solo ha fallecido un soldado.—Guerra.

Crisis en Alemania

Madrid 16 (7 n.)

Telegramas de Berlín manifiestan de que persisten los rumores anunciando que en el seno del gabinete alemán se ha planteado la crisis.—Guerra.

Choque de trenes

Madrid 16 (7 n.)

En el Canadá, ha ocurrido un violento choque de trenes.

Este accidente ha ocasionado siete muertos y mas de 40 heridos, muchos de gravedad.

Los vagones y las maquinas quedaron hechos pedazos.—Guerra.

Decreto a la firma

Madrid 16 (7 n.)

Mañana se firmará por la Reina el Decreto concediendo prórroga para las pantes de invención.—Guerra.

ULTIMA HORA

Consejo de ministros

Madrid 17 (1 35 m.)

Se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de ministros.

Se dió cuenta de la dimisión de presidente del Senado, presentada por el señor Montero Ríos, acordándose rechazarla.

Ocupóse el Consejo de las reclamaciones hechas por varias corporaciones con-

tra los recargos sobre los impuestos con motivo de la guerra que todavía subsisten, conviniéndose que el recargo sobre las contribuciones de la industria y del comercio continúe por ahora en la misma forma, pero que el que pesa sobre la territorial se estudie su supresión para primero del próximo Abril.

Se autorizó al ministro de la Guerra para que concediese licencias temporales a todos los voluntarios de Cuba.

Se acordó que se ordenara al general Ríos envíe cuanto antes le sea posible a las islas Carolinas víveres y medicamentos para tres meses.

Se denegó el indulto de la pena de muerte solicitado para un reo del partido de Vitigudino.

Se trató de los socorros que han de concederse a los perjudicados por el incendio de Asturias, conviniéndose que se presentará en el próximo Consejo un proyecto de decreto con el indicado fin.

También se acordó estudiar los particulares que deben ser reformados en el contrato con la Trasatlántica.

Se resolvieron una infinidad de expedientes.—Guerra.

Sesión inaugural

Madrid 17 (1 35 m.)

Se ha verificado la sesión inaugural de la asamblea de productores.

El acto ha revestido gran solemnidad.

El presidente don Joaquín Costa, pronunció un elocuente discurso en los mismos tonos que el de su presentación.—Guerra.

Confianza

Madrid 17 (1 35 m.)

Mac Kinley ha declarado ante el Senado americano, que confía que en breve se habrán apoderado los americanos de la isla de Cebú.—Guerra.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Sopa: Consomé a la americana.
Pescado: Camarones rellenos.
Riñón: Filetes de ternera a la americana.
Frito: Coque de ave.
Asado: Peral de cerdo.
Postres: Dulces y Frutas.

Plato del día

Carne a la Moda, 1 peseta ración.

Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'60 pesetas.

Cenas, a seis reales

Colocación. La desea un joven casado y con buenas referencias, para cobro de alquileres, casa de comercio ó cosa análoga.—En la administración de este periódico darán razón.

Negocio conveniente

Por ausentarse su dueño de esta localidad, se traspasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla).

Dicha Fábrica, puede venderse para fuera y dentro de la capital.

Confettis.

Los mejores para el domingo de Piñata, los hallará el público en los dos primeros kioscos de la Carrera de Genil. Se venden en cartuchos, en bolsas y por kilos.

En los mismos kioscos hay también de venta moñas de gran novedad, que substituyen con ventaja a las flores que se han venido utilizando en el Carnaval.

En La Montillana

HOY «LA VIÑA»

Campillo Alto, 28.

Se sirven cubiertos a domicilio desde dos pesetas en adelante, almuerzo y comida.

Folleto de LA PUBLICIDAD 84

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

nada de caballos blancos y dijo con acento solemne.

—Hector de Soleuvre, mal hicisteis en abandonar nuestra morada. ¡He aquí la nodriza de vuestra madre, añadió señalando a su mujer; he aquí todos los servidores de vuestra casa!

Al decir esto presentaba él a la cabeza de los que le acompañaban.

—Hector de Soleuvre prosiguió con el mismo tono digno y enérgico, no venimos a impedirlos bañarse, vuestra querrela es justa; pero un duelo sin testigos es un asesinato. Nosotros seremos vuestros testigos.

IX.

Juan Guern y su mujer

de viaje.

Aquella misma noche, ó más bien a la caída de la tarde que la precedió,

en el instante en que Antonio Legagneur y Sebastián Leihil arreglaban sus asuntos a la entrada del valle de Orval, Juan Guern y su mujer caminaban por uno de los senderos escudados que conducen de Stenay a la frontera belga.

Stenay, la ciudad que el gran Conde defendió contra Luis XIV, es hoy una aldea sin importancia.

Juan Guern y su mujer avanzaban hiriendo el suelo con sus largos bastones de viaje, y llevandole con perfección el paso militar a que estaban tan acostumbrados.

Debían estar fatigados porque el erguido talle de Juan se encorvaba y Juliana solía repetir de vez en cuando:

—¡Victoria, no tenemos ya nuestras piernas de quince años!

—Vamos, mujer, respondía Juan con jovialidad, no quieras pasar por menos de lo que vales!

Había gran mérito en este disimulo de un anciano que trata de engañarme asimismo respecto a sus fuerzas. A pasar de sus palabras, sus piernas se arrastraban penosamente sobre la arena, y no obstante el frío que se dejaba sentir, el sudor bañaba su frente.

Su viaje había principiado aquella mañana y durante el día nada había entrado a perturbar su estómago, Juan

Guern, ya lo hemos dicho, poseía todas las virtudes menos la de la prudencia económica y el dinero no le hacía peso mucho tiempo en el bolsillo.

Llevaba ésta siempre tan limpio como su conciencia. Tres cuartos de legua faltarian para llegar a la frontera, el camino salía de una espesura para entrar en un espacio llano y despejado donde no se veía ni la sombra de un árbol. A derecha é izquierda un ribazo de arena gredosa y movediza costeaba el camino, que contra la costumbre del país se presentaba recto hasta perderse de vista.

Juliana lanzó un suspiro y murmuró:

—¡Qué cinta, Victoria!

Juan Guern afectó una risa jovial y dijo:

—Por aquí se anda mejor y verás que breve se nos hace la noche.

—Sin el niño, Victoria, murmuró Juliana, bien sabe Dios que descansaría.

El anciano le prestó el apoyo de su brazo y dijo:

—El niño nos necesita esta noche ó nunca. Los muchachos además nos aguardan.

En el instante en que Juliana iba a contestar, se detuvieron ambos por un movimiento simultáneo y sus miradas se fijaron a la derecha del ca-

mino. En la cima del ribazo, veíanse tres hombres de pie, y el de enmedio armado de un fusil.

Distinguíase a éste perfectamente a pesar de la oscuridad, porque sobre aquel punto culminante, el grupo se destacaba en el cielo.

—Hay tres, murmuró Juliana en voz baja:

—Tres... a la vista, murmuró su marido.

—Los otros, repuso Juliana, estarán detrás del ribazo; decidles que no llevamos nada, Victoria.

Estas palabras fueron pronunciadas con absoluta calma.

Juan Guern acarició su grueso bastón de viaje con punta de hierro.

—Ya hacía tiempo, mujer, exclamó, que tenía gana de ver de cerca a los *vagabundos nocturnos*; por allá todo el mundo habla de ellos, y nadie les vé. Esperate aquí, que voy a charlar un rato con ellos!

—¡Están armados!

—Ya lo veo.

—Habrían si no estuvieran en emboscada.

—Les haré hablar: aguardadme.

—Sé que tenéis siempre bien puesta la cabeza sobre los hombros, Victoria; pero yo también tengo curiosidad de hablarles.

He aquí dos esposos modelo, olvidando mutuamente sus años, su can-

sancio, para prestarse común apoyo; y en efecto, ambos se dirigieron hacia los tres vagabundos, a los que preguntó Juan con su enérgica voz:

—¿Qué hacéis ahí, buenas piezas?

—Pero Juliana, lejos de estar alarmada, reía ya con todo su corazón, ella que reía muy pocas veces.

—Victoria, no os enfadéis; en cuanto a esos, no pueden hacer mal a nadie, es el tronco de un olivo entre dos cardos.

Juan Guern enarboló, sin embargo, su bastón:

—¡Ved el fusil! exclamó con aire de mal humor; ¿caso os habéis vuelto ciegos?

—Es verdad, añadió riendo Juliana; la única rama sin hoja que le queda hace el mismo efecto de un fusil.

—Enhorabuena; pero a fé mia, que un encuentro de esa naturaleza nos hubiera servido de pretexto para descansar.

Juliana, por su parte, se había ya sentado al pie del ribazo.

—Pues sea: de todos modos hay pretexto para ello, Victoria...

El anciano soldado fijó una mirada de paternal afecto en aquella criatura fuerte y resignada que le había acompañado en la vida como una esposa modelo, y murmuró:

LA VEDA

La Alcaldía de esta ciudad recomienda el cumplimiento de las siguientes reglas:

- 1.ª Queda absolutamente prohibida la caza desde el día 15 de Febrero hasta igual fecha del mes de Agosto período de tiempo que comprende la época de la reproducción de las aves. Las palomas, tórtolas ó codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en los predios en que se encuentren levantadas las cosechas.
- 2.ª Los dueños particulares de las terras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, siempre que no usen reclamos u otros engaños, á distancia de 500 metros de las tierras colindantes, á no ser que los dueños de éstas lo autoricen por escrito, según se determina en el art. 18 de la referida ley.
- 3.ª La caza de perdiz, con reclamo, hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio, queda igualmente prohibida en todo tiempo,

salvo la concesión que en favor de los dueños de terrenos expresa el citado art. 18.

4.ª Se prohíbe también terminantemente la circulación y venta de caza, viva ó muerta, así como la de pájaros muertos durante la temporada de veda, con la excepción marcada en el artículo 27 de la mencionada ley, que establece la forma en que los dueños de montes, dehesas ó sotos, puedan aprovechar la caza dentro y fuera de sus propiedades. Los contraventores quedan sujetos á las penas que se consignan en la sección 8.ª de la indicada ley.

5.ª Desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre, se prohíbe la caza con galgo, en los tierras labranías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos, desde el brote hasta la vendimia.

6.ª Toda caza queda terminantemente prohibida en los días de nieve y en los llamados de fortuna, no permitiéndose tampoco cazar de noche con luz artificial.

7.ª La veda establecida para la caza menor, comprende también á la mayor.

HUMORADAS

A un escritor de gran ingenio fué á pedirle excusas un crítico por haberle ultrajado en un folleto.
—Es la primera noticia que tengo del asunto—contestó el escritor.

Escena conyugal.
El marido, de carácter brutal, sacude el polvo á su mujer con una vara de acabuche. Un día al volver á casa encontró á su mujer de rodillas y rezando.
—¡Ay, Dios mío, salvad la vida de mi esposo!

—¿Cómo! ¿Qué cambio es ese? ¿Rezas por el que así te maltrata? ¿Tanto me amas?

—Si no es amor, esposo mío! Pero como mi primer marido me abofeteaba, y tú que eras el segundo, me das de palos, temo que, si te mueres, el tercero me mate.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 17 de Febrero.—San Julián de Capadocia.—Es día de ayuno y no se puede comer carne.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Presentación.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Presentación á las nueve.—En la Catedral, á las diez y predica D. Gaspar Carrasco.

En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Presentación misa de doce.
En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, misa á las nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En Capuchinas á las nueve, misa cantada.

Quincena.—A Nuestra Señora de Lóndres en las Capuchinas á la oración, predicará un padre jesuita.

En la iglesia de Santa Isabel, todos los viernes á las cuatro, la setena de Nuestra Señora de los Dolores y predica D. Rafael García, conóngo del Sacro Monte.
Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso, á las 8; en las demás iglesias á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.
Siguiendo la costumbre establecida, hoy viernes no hay función.
Mañana Sábado beneficio del primer actor señor FUENTES.
El drama en tres actos titulado, LA CALUMNIA POR CASTIGO.—La comedia en un acto, LA REJA.
A las ocho en punto
Precios. Butacas con entrada, dos pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Impugnada por el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinas.
Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

PARA LOS HABILITADOS
En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 8 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Alhóñiga de granos
Precios y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 1013 q. m.
Entrada de ayer. 124
Total existencia de ayer 1137
Vendidos. 111
Quedaron. 1026

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 á 38'50 ptas. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q.
Habas de 23'00 » á 24'00 »
Maíz de 25'00 » á 26'00 »

Aceites.
En la Caleta y San Sebastian, de 8'00 á 8'50 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 11'00 á 11'50 id. id.

Arado general de los pue-
Trigo serrano 4'00 á 5'00 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Id. candeal, de 12'50 á 12'75 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.
Havas tiernas, de 13'50 á 14'00 pesetas id.
Maíz de 11'75 á 11'50 pesetas id.
Aceite, de 9'50 á 9'75 ptas. id.
Garbanzos de 20'00 á 20'50 pesetas id.

Café, de 12'50 á 13'50 pesetas id.
Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.
Idem morunas, de 10'50 á 10'75 pesetas id.
Idem morabitas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.

Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

Luis Gómez Martín SASTRE
San Sebastián 12, esquina á la de Salamanca
Pro: titud, perfección y economía en la confección de prendas

A los impresores
Se vende una preciosa máquina de imprimir, á pedal, en la que pueden tirarse moldes de pliego español.
También se vende una guillotina antigua, y
Una prensa de imprimir en la que puede tirarse un periódico de las dimensiones de LA PUBLICIDAD.
Para precios, dirijanse al Administrador de este periódico, Recogidas, 2, Granada, en la inteligencia de que las ventas son al contado.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales
Celebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y ostendia.
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á los señores.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid
En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujason, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas confiterías y ultramarinos césta.
Depósito central, MONTECA, 25.

Pedir en todo el mundo las **AGUAS DE CARABAÑA**
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. UNA PESETA BOTELLA
Gran depurativo: Únicas en el consumo. De venta en farmacias y droguerías.

SEMILLA DE REMOLACHA

KLEIN-WANZLEBEN ORIGINAL



Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reúne las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas.

UNICO PUNTO DE VENTA,

ALMACÉN DE GUANO DE LA VDA DE G. DE LA CÁMARA Y H.º

DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14

Frente al Beaterio del Santísimo.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.

Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aparatos para hacer
gaseosas
Maquinaria de todas clases

PEDRO DOMEQ
Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos Superiores de Jerez
Vino tinto tipo Borgoña

Jerez Espumoso
(CHAMPAGNE DOMEQ)

Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Masats y Ragué, Sta. Paula 17.



DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus.
Teléfono, núm. 83, Granada.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frásco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En la imprenta de LA PUBLICIDAD

Recogidas, 2, Granada,

Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos.

Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-setas 1'50 un solo ciento y 5 pe etas los quinientos ejemplares de cada modelo.
Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.

El papel correspondiente, lo entregarán en esta imprenta los interesados.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatín 40